



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORME FINAL

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Educación Popular en Cárceles

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

El proyecto consistió en la apertura de talleres de educación popular en cárceles, que funcionaron como instancias de apoyo en las materias introductorias de las carreras Profesorado en Historia y Licenciatura en Sociología (Sociología General, Introducción a la Historia, Introducción a la Filosofía, Socioestadística, Historia Argentina I). Este trabajo fue articulado con espacios de expresión con orientación literaria, corporal, musical, de construcción de vínculos y género. Los talleres tuvieron una frecuencia semanal, cada uno de dos a cuatro horas de duración, a desarrollarse en primera instancia en las unidades 1, 9, 33 y 12 del Servicio Penitenciario Bonaerense. Luego, dado el crecimiento del grupo en número de talleristas, hemos ampliado a las unidades 45 y 18 del Servicio Peninteciario Bonaerence. Al mismo tiempo consideramos necesario haber facilitado a cada estudiante los materiales esenciales para llevar a cabo las diferentes actividades (apuntes, fotocopias, instrumentos musicales, películas y otros). Nos planteamos como horizonte la educación popular, por lo cual consideramos fundamental la creación de espacios donde primen el diálogo, el debate, la interacción, la participación activa, apuntando a la construcción colectiva del conocimiento. Es por esto que elegimos la modalidad de taller, que permite tomar herramientas teórico-abstractas y poner estas en dialogo con las experiencias practicas de todos/as los/las talleristas.

3. ÁREA TEMÁTICA:

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Ciencias Naturales y Museo y el Instituto Universitario Nacional del Arte.

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

Reuniones grupales de balance y proyección: 15 de Febrero, continuando con la realización de tareas fuera de las unidades penitenciarias.

Comienzo de talleres: Primera semana de mayo.

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Unidades penales 1, 9, 12, 18, 33 y 45 del Servicio Penitenciario Bonaerense del Partido de La Plata (La Plata, Lisandro Olmos, Gorina, Romero y Los Hornos).

8. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	ROL	Continua (SI / NO)
Malen Gorgone Machello	Tallerista Cine Debate U.9	Si
Melina Capucho	Tallerista Cine Debate U. 9	Si
Brunela Germán	Tallerista Cine Debate U.9	Si
Matías Krieger	Tallerista Estadística U.1	Si
Darío Martín Estévez	Tallerista de Filosofía U.45	Si
Mercedes Vitale Novillo	Tallerista Arqueología U.1	Si
Lautaro Bravo	Tallerista Escritura U. 45	Si
Griselda Vega	Tallerista Teatro U. 12	Si
Daniela Alejandra Ferro	Tallerista Arqueología U. 1	Si
Maria Macarena Franchini	Tallerista Escritura U.45	No
Maria Belén Roca Pamich	Tallerista Teatro U. 12	Si
Carolina Ledesma	Tallerista Arqueología U. 1	No
Fernanda Ronconi	Tallerista Escritura U. 45	Si
Maria Clara Condenanza	Tallerista	No
Adelina Bauger	Tallerista	No
Pablo Couto	Tallerista	No
Juan Ignacio Córdoba	Tallerista Historia U. 18	Si
María Eugenia Cristóbal	Tallerista	No
Juan Martín Gastiazoro	Tallerista	No
María Eugenia Ambort	Tallerista Escritura U 45	Si
Lucio Macchioli	Tallerista	No
Agustina Rossi (*)	Tallerista Sociología U. 9	Si
Manuel Ducid (*)	Tallerista Estadística U. 1	Si
Marino Ezequiel Chávez (*)	Tallerista Escritura U. 45	Si
Esteban Olivetto (*)	Tallerista Teatro U.12	Si
Laila Salituri (*)	Tallerista Cine Debate U. 9	Si
Gimena Bertoni (*)	Tallerista Sociología U. 9	Si
Hipólito Sguazza (*)	Tallerista Historia U. 18	Si
Milagros Álvarez (*)	Tallerista Historia U. 18	Si
María Sol Calandria (*)	Tallerista Historia U.18	Si
Lucía Uncal (*)	Tallerista Historia U.18	Si
Fernanda González (*)	Tallerista Filosofía U. 45	Si
Oscar Toledo (*)	Tallerista Historia U.18	Si

Ana Passarelli (*)	Tallerista Sociología U.9	Si
Milagros Álvarez (*)	Tallerista Historia U. 18	Si
Anahí Marchesín (*)	Tallerista Historia U. 18	Si
Ramiro Del Río (*)	Tallerista Historia U. 18	Si
Antonella Giordano (*)	Tallerista Filosofía U. 45	Si
Dulcinea Tortosa (*)	Tallerista Cine Debate U. 1	SI
Martín Daguerre	Director	
Ana Gabriela Dumrauf	Co-directora	
<p><u>Aclaraciones:</u> Luego de la realización de la muestra fotográfica y la charla de Derechos Humanos y la situación carcelaria actual en la FaHCE (ambas llevadas a cabo en la semana del 19 abril) se logró la incorporación de nuevos/as integrantes al proyecto. Esto nos permitió abarcar el conjunto de prácticas y actividades propuestas por el colectivo para potenciar su desarrollo. Dada la gran convocatoria que tuvo la jornada, nos encontramos en un proceso de consolidación interna, tomando la formación y acompañamiento de los/as nuevos/as integrantes en sus primeras prácticas como actividades fundamentales para la consolidación del colectivo. Los y las integrantes nuevos/as serán aclarados con un asterisco (*)</p>		

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	
ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
Reuniones para la coordinación en la planificación de las actividades de cada clase.	SI (febrero hasta diciembre)
Clases de apoyo semanales del Profesorado de Historia.	SI (mayo hasta diciembre)
Clases de apoyo semanales de la Licenciatura de Sociología.	SI (mayo hasta diciembre)
Clases de apoyo semanales de Socioestadística	SI (mayo hasta diciembre)
Talleres semanales de expresión literaria	SI (mayo hasta diciembre)
Talleres semanales de comunicación y expresión, coordinado por estudiantes de Psicología.	SI (mayo hasta diciembre)
Talleres semanales de yoga y teatro	SI (mayo hasta diciembre)
Talleres semanales: Arqueología del miedo	SI (mayo hasta diciembre)
Talleres semanales de Pertenencia de Género	SI (mayo hasta diciembre)
Reuniones periódicas de evaluación sobre el proceso de las clases (con la asistencia del conjunto del equipo del voluntariado)	SI (marzo hasta diciembre)
Organizaciones de jornadas y eventos académicos tendientes a difundir los resultados del proyecto, como así también conocer otros	SI (*)

relacionados.	
Elaboración de materiales didácticos para la clase	SI (**)
Búsqueda y capacitación en herramientas pedagógicas para la promoción del intercambio y debate entre los estudiantes detenidos y los extensionistas del proyecto.	SI (mayo 2010)
Búsqueda y capacitación en herramientas pedagógicas para la promoción del intercambio y debate entre los extensionistas.	SI (junio y octubre 2010)
Participación en proyectos de capacitación sobre educación popular, la problemática carcelaria, etc.	SI (***)
Realización de una revista para la difusión de lo producido dentro de los distintos talleres.	SI (noviembre 2010)
Realización de charlas dentro de la FAHCE con el fin de problematizar la problemática carcelaria.	SI (abril y junio 2010)
Plenarios cuatrimestrales de formación discusión, balance y proyección.	SI (febrero- julio y diciembre 2010)
<u>Aclaraciones:</u> (*) Se realizaron las siguientes actividades y eventos: Semana del 19 de abril: Muestra fotográfica “¿Te sentiste alguna vez encerrado/a?” y Charla “Derechos Humanos y situación carcelaria actual”, ambas realizados en la FAHCE. Semana del 28 de Junio: Muestra “¿Por qué no queremos cachiporra?” y proyección de cortos en el marco de la muestra. Realizados en la FAHCE. 26 de noviembre: Presentación de la revista “Atrapamuros”. Realizada en el centro cultural “En Eso Estamos” y posterior presentación en las unidades penales. (**) Los talleres fueron sistematizados semanalmente a modo de elaboración de material didáctico para futuros talleres. (***) Charlas y jornadas en las cuales participamos durante el ciclo lectivo: -Talleres de formación en Educación Popular, organizados por “Pañuelos en Rebeldía”. -Participación y organización del II Foro de Educación para el cambio social. Ponencia “Derechos Humanos hoy”, (Córdoba, junio 2010). -Participación en el “Curso de monitoreo sobre prácticas de tortura”, a cargo del Comité contra la Tortura, Comisión Nacional de la Memoria, dictado en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia (Primer cuatrimestre 2010). -Participación en la charla- debate “Pensar la cárcel”. Organizadas por el GESEC (octubre 2010). -Participación en el seminario “Educación, Cárceles y Derechos Humanos”, dictado por el GESEC (2010). -Participación en el seminario “Sociedad y Justicia. Jóvenes y sistema penal. Una mirada desde las Ciencias Sociales”, a cargo del Comité contra la Tortura, Comisión Nacional de la Memoria, dictado en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia. (Primer	

10. RESULTADOS

Creemos que nuestro proyecto de extensión tuvo una gran incidencia a nivel institucional, ya que se vio plasmado en la cantidad de estudiantes de la UNLP que se sumaron a la organización y participación del grupo. Esto, a su vez, dio como resultado la apertura de distintos talleres en nuevos centros penitenciarios.

Por otro lado, la motivación generada a través de estos espacios a que los privados de la libertad se anotaran en carreras de la UNLP, como así el incentivo y apoyo en el avance de las mismas, junto con el logro de una participación activa y constante en los talleres.

Al mismo tiempo, vemos como un resultado de suma importancia nuestra visibilización y referencia como grupo dentro de las dos instituciones con las cuales trabajamos (FAHCE y SPB).

En cuanto a nuestra formación consideramos como resultados sumamente productivos las experiencias de aprendizaje conjunto que se dieron en el marco de los talleres y las clases de apoyo dictados en los diferentes penales, como así también la participación en los seminarios y las charlas, tanto de producción propia como en las que asistimos de oyentes.

En cuanto a los insumos producidos, se realizó una sistematización permanente de las experiencias y actividades en los distintos talleres que, a modo de producción de conocimiento, nos sirve para ser reutilizados como herramientas a la hora de pensar y repensar los talleres futuros y nuestra práctica educativa.

11. APORTES DEL PROYECTO

En función de los resultados y desafíos que tuvimos durante el año 2010 nos damos cuenta de la responsabilidad que tenemos en cuanto a una existencia en la continuidad y presencia de la UNLP en las distintas unidades penitenciarias. Dicha presencia asegura no sólo un trato y una comunicación fluida de la Universidad con sus alumnos que se encuentran privados de la libertad, sino que afirma el apoyo y seguimiento de esos estudiantes en el avance de sus carreras y sobretodo en las instancias de exámenes finales. Incentivando de este modo el aumento de inscriptos en las distintas carreras de dicha Casa de Estudios.

Por otra parte, la relevancia que tuvo la articulación de actividades con diferentes organizaciones y grupos con el fin de poner en marcha nuestros objetivos, apuntados a la construcción de espacios de aprendizaje colectivo y significativo; considerando la educación como un derecho inalienable.

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto:

Comité contra la tortura, funciona como organismo gubernamental que depende de la Comisión Provincial por la Memoria.

Contribuyó en la caracterización y descripción de los distintos penales, junto con un importante asesoramiento jurídico.

También contribuyó en nuestra formación a través de sus charlas, cursos y recomendación de libros y lecturas para comprender el contexto de encierro

Colectivo Lanzallamas, funciona como proyecto de extensión de la FaHCE.

Con dicho colectivo compartimos las mismas inquietudes acerca de la significación de seguridad y sobre los DDHH.

Actividad realizada de forma conjunta: muestra “¿Por qué no queremos cachiporra?”; intervención pública “No al Código Contravencional”, actividad que se realizó a modo de rechazo de la baja de la imputabilidad impulsada por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Formación conjunta: Taller de Pañuelos en Rebeldía y Foro de Educación por el Cambio Social.

APDN (Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez). Realiza actividades con grupos de riesgo, como son los niños en situación de calle. Nuestra coordinación con APDN se debe a que ambos hacemos el mismo análisis sobre el significado que le damos a los DDHH.

Actividad realizada de forma conjunta: muestra “¿Por qué no queremos cachiporra?” ; intervención pública “No al Código Contravencional”, actividad que se realizó a modo de rechazo de la baja de la imputabilidad impulsada por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Aule: organización estudiantil independiente dentro de la FAHCE. Nuestra articulación en las diferentes actividades han sido enmarcadas en las similares formas de construcción de espacios de aprendizajes, considerando a la educación como un derecho inalienable y abordándola desde la Educación Popular.

Actividades en conjunto: “¿Por qué no queremos cachiporra?”, intervención pública “No al Código Contravencional”, actividad que se realizó a modo de rechazo de la baja de la imputabilidad impulsada por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires

12. IMPACTO DEL PROYECTO.

El impacto del proyecto se vio reflejado en la conformación de grupos de privados de la libertad que no sólo les sirvió para poder estudiar, intercambiar ideas y debatir sobre los textos, sino que impulsó a construir lazos de compañerismo entre ellos y ellas que se mantuvieron por fuera de los talleres. Lo mismo ocurrió con los talleres que no tenían un fin académico. Por otra parte, los grupos que ya existían fueron consolidándose a medida que nuestro trabajo y el de ellos avanzaba y se fortificaba.

Evalúamos como un indicador de impacto del proyecto tanto el creciente número de privados de libertad inscriptos en carreras de la FAHCE, el mejoramiento del desempeño y rendimiento académico de los estudiantes detenidos, como así también la cantidad de materias rendidas.

El trabajo constante y grupal impactó fuertemente en la consolidación y formación (en los casos donde no había) de Centros de Estudiantes, lo que les permitió organizarse como gremio estudiantil universitario con fines claros, dando lugar a una operativización eficiente al momento de conseguir becas, fotocopias, apuntes y a invitar a miembros de la escuela secundaria a participar de nuestros talleres a modo de incentivo en la inscripción de carreras universitarias.

13. CONCLUSIONES.

Creemos que la experiencia como proyecto de extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación nos sirvió considerablemente en el crecimiento del colectivo, ya que por medio de la financiación pudimos hacer actividades de distintos tipos, como

charlas, exposiciones y muestras que nos permitió visibilizarnos como grupo lo que dio como resultado el aumento de la cantidad de miembros extensionistas en nuestro proyecto. Por otro lado, la suma de gente a los talleres y la financiación nos permitió realizar más talleres en las distintas unidades penales de la ciudad, junto con materiales (gráficos, audiovisuales, plásticos, bibliográficos, etc) que favorecieron el mejor desarrollo y curso de los mismos.

A su vez, consideramos de una relevante importancia la posibilidad que este proyecto de extensión nos ha brindado para construir día a día en conjunto una nueva realidad basada en valores más humanos en el camino por una sociedad mas justa y de iguales.

Se adjunta rendición de cuentas a la fecha

Fecha de presentación:

.....

Firma y aclaración del Director del Proyecto

.....

FECHA DE PRESENTACIÓN
FIRMA Y ACLARACIÓN